

ACTA No. 01

REUNIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE ARCHIVO

En el municipio de Anserma - Caldas, a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) siendo las 8:00 a.m., se reunieron en las instalaciones de la Notaría Única del Círculo de Anserma Caldas, los integrantes del Comité Interno de Archivo para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta.
3. Aprobación y adopción del Programa de Gestión Documental

DESARROLLO

1. En cumplimiento del orden del día, la secretaria después del llamado de lista a los miembros del Comité Interno de Archivo, verifica quienes están presentes, por tanto, se establece el quórum para deliberar y decidir.

2. Se presenta el Programa de Gestión y Retención Documental a los presentes para su conocimiento, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Archivos, decreto 2609 de 2012 derogado por el decreto 1080 de 2015.

La secretaria abre un espacio para que los asistentes la revisen y expongan sus observaciones.

Sin tener ningún tipo de observación que implique corrección, el Programa de Gestión y Retención Documental es aprobado por unanimidad y se adopta para su implementación y ejecución en la Notaría Única del Círculo de Anserma Caldas.

Para constancia se firma a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).


CÉSAR JAIME RÍOS VALENCIA
Presidente


OLGA LUCÍA ARTEAGA CARDONA.
Secretaria